CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2021/12/02 HORA: 15:45:43
10163369

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BDQY1F3C2D

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITTADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:
ESAO S.A.S

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 03 DE 2021
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-067640-16 DEL 1998/05/05
NOMBRE:ESAO S.A.S
NIT: 804005882-9

DOMICILIO: FLORIDABLANCA

DIRECCION COMERCIAL: CL. 32 NO 26-63 CA?AVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO1: 6782235
TELEFONO2: 6782236
TELEFONO3: 3187640318
EMAIL : esaofinanciero@gmail.com

NOTIFICACION JUDICIAL
DIRECCION: CL. 32 NO. 26-63 CA?AVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO1: 6782235
TELEFONO2: 6782236
TELEFONO3: 3187640318
EMAIL : esaofinanciero@gmail.com

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 790 DE 1998/04/28 DE NOTARIA 09 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL

Signature Not Verified
Firma Electrónica

ESAO S.A.S

1998/05/05 BAJO EL No 36771 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA ESAO LTDA

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 718 DE FECHA 30/03/2006, OTORGADA EN LA NOTARIA 08 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 19/04/2006, BAJO EL NO. 66488 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL A FLORIDABLANCA.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 35 DE FECHA 2021/09/15 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2021/10/28, BAJO EL NO. 193570 DEL LIBRO 9, CONSTA: TRANSFORMACION DE SOCIEDAD LIMITADA AL TIPO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS QUEDANDO BAJO LA DENOMINACION SOCIAL: ESAO S.A.S

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ESCRIT. PUBLICA	1767	2004/08/05	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2004/08/09
ESCRIT. PUBLICA	718	2006/03/30	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2006/04/19
ESCRIT. PUBLICA	588	2006/11/30	NOTARIA 02	FLORIDABLANCA	2006/12/11
ESCRIT. PUBLICA	1630	2010/12/31	NOTARIA 02	FLORIDABLANCA	2011/04/04
ESCRIT. PUBLICA	2365	2012/12/27	NOTARIA 02	FLORIDABLANCA	2013/01/03
	0324	2014/03/03	NOTARIA 02	FLORIDABLANCA	2014/03/11
ESCRIT. PUBLICA	0585	2021/03/29	NOTARIA 02	FLORIDABLANCA	2021/04/15
ACTA	35	2021/09/15	ASAMBLEA GRA	FLORIDABLANCA	2021/10/28

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 35 DE FECHA 2021/09/15 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: ARTÍCULO 2.- OBJETO SOCIAL. - EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD VERSARÁ SOBRE EL RAMO DE LA INGENIERÍA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES. TALES COMO DISEÑOS, ESTUDIOS, INTERVENTORÍAS, ASESORÍAS, CONSTRUCCIONES, REPRESENTACIONES Y VENTA DE MATERIALES, REPUESTOS Y EQUIPOS. EN EJERCICIO DE LA INGENIERÍA CIVIL, ELÉCTRICA Y MECÁNICA EN RELACIÓN CON EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS, CIVILES Y MECÁNICAS: INSTALACIONES RESIDENCIALES, COMERCIALES E INDUSTRIALES: ASÍ COMO LA REPRESENTACIÓN DE CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS: LA IMPORTACIÓN, COMPRA VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS, CONTRATAR CON ENTIDADES OFICIALES O PRIVADAS LOS SERVICIOS ENUNCIADOS EN EL NUMERAS UNO Y DOS. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS URBANÍSTICOS Y COMPRAVENTA DE INMUEBLES URBANIZADOS O NO. DISEÑAR Y PATENTAR SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN INDUSTRIALIZADAS Y EXPLOTACIÓN DE LOS MISMOS. REALIZAR TRABAJOS DE PLANEACIÓN, CONSTRUCCIÓN URBANIZACIÓN Y/O PARCELACIÓN DE TODA CLASE DE TERRENOS. COMPRAVENTA DE LOTES, CASAS, EDIFICIOS, LOCALES COMERCIALES Y EN GENERAL TODO LO RELACIONADO CON OBRAS REALIZANDO PARA ESTO INVERSIONES PROPIAS O DE TERCEROS, CON EL FIN DE OBTENER RENTABILIDAD EN ACCIONES, DERECHOS O PARTES DE OTRAS SOCIEDADES, BONOS, CEDULAS DE CAPITALIZACIÓN Y EN GENERAL EN VALORES BURSÁTILES Y EN TODA CLASE DE PAPELES DE INVERSIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE TALES INVERSIONES, DURANTE EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE FUEREN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, TALES COMO FORMAR

PARTE DE OTRAS SOCIEDADES, ADQUIRIÉNDOLAS O FUSIONÁNDOSE CON ELLAS, ADQUIRIR O ENAJENAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y TOMARLOS O DARLOS EN ADMINISTRACIÓN Y ARRIENDO, GRAVAR EN CUALQUIER FORMA LOS BIENES QUE POSEA, GIRAR, PROTESTAR Y ACEPTAR TODA CLASE DE DOCUMENTOS NEGOCIABLES, EJECUTAR CONTRATOS DE MUTUO CON INTERÉS, CONSTITUIR O ACEPTAR CAUCIONES REALES O PERSONALES EN GARANTÍA DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA. REPRESENTAR A ENTIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, EJERCER LA EXPLOTACIÓN, EXPLORACIÓN, BENEFICIO Y COMERCIALIZACIÓN DE MINERALES, OCUPARSE DE CUALQUIER OTRO ACTO LICITO QUE TENGA QUE VEN CON SU OBJETO SOCIAL. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	$1.700.000.000	1.700.000	$1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	$1.700.000.000	1.700.000	$1.000,00
CAPITAL PAGADO	$1.700.000.000	1.700.000	$1.000,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 35 DE FECHA 2021/09/15 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: ARTÍCULO 41.- REPRESENTACIÓN LEGAL - GERENTE. - LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE ES EL SUBGERENTE.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 35 DE 2021/09/15 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2021/10/28 BAJO EL No 193570 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
SUBGERENTE	AMADO RAMIREZ MARIA NATALIA
	DOC. IDENT. C.C. 1018471349
GERENTE	AMADO LIZARAZO JUAN
	DOC. IDENT. C.C. 91206554

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 35 DE FECHA 2021/09/15 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: ARTÍCULO 42.- FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL - GERENTE. - LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL GERENTE, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. PARÁGRAFO. - EL SUBGERENTE TENDRÁ LAS MISMAS FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA DE ÉSTE.

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 30 DE 2020/01/03 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2020/01/30 BAJO EL No 175186

ESAO S.A.S

DEL LIBRO 9, CONSTA:
REVISOR FISCAL PRINCIPAL HERNANDEZ LUQUE LIBIA YUSELLY
C.C. 63452581

C E R T I F I C A
CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 7112 ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4210 CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4290 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

OTRA ACTIVIDAD 2 : 7730 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.

C E R T I F I C A
MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 66638 DEL 1998/05/05
NOMBRE: ESAO LTDA
FECHA DE RENOVACION: MARZO 03 DE 2021
DIRECCION COMERCIAL: CLL 32 NO 26-63
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 6782235
E-MAIL: esaofinanciero@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4210 CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4290 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL
OTRA ACTIVIDAD 1 : 7112 ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA
OTRA ACTIVIDAD 2 : 7730 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES : MICRO EMPRESA - RSS

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $526.255.811

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 7112

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2021/12/02 15:45:43 - REFERENCIA OPERACION 10163369

| LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES |
| DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO|

SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.
PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.
EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

